



Universidad
Internacional
de Andalucía

TÍTULO

MEMORIAS DE PRÁCTICAS EN EL VICERRECTORADO DE
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTORA

Laura González García

	Esta edición electrónica ha sido realizada en 2025
Tutora	Dra. Victoria Osuna Padilla
Instituciones	Universidad Internacional de Andalucía; Universidad Pablo de Olavide
Curso	<i>Máster Universitario en Relaciones Internacionales (2023/24)</i>
©	Laura González García
©	De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía
Fecha documento	2024



Universidad
Internacional
de Andalucía



**Atribución-NoComercial-SinDerivadas
4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)**

Para más información:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.en>



Trabajo de Fin de Máster/Memoria Prácticas

MÁSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES

Universidad Internacional de Andalucía

Curso 2023– 2024

Autor/a: Laura González García

MEMORIA DE PRÁCTICAS

**EN EL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

Tutor/a: Prof. Victoria Osuna Padilla

Universidad Internacional de Andalucía

Índice

1	<i>Introducción</i>	3
2	<i>Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Málaga</i>	4
2.1	Servicio de Relaciones Internacionales	5
3	<i>Desarrollo de las prácticas</i>	7
3.1	Actualización de la página web	8
3.1.1	Noticias	8
3.1.2	Experiencias de movilidad.....	10
3.1.3	Programas de invierno/verano	11
3.1.4	Actualización del catálogo de Universidades Socias UMA	11
3.2	Campaña Día de Europa	12
3.2.1	Estrategias.....	12
3.2.2	Acciones	13
3.2.3	Evaluación	15
3.3	Gestión de redes sociales – Instagram	16
3.4	Documentación de charlas en institutos sobre la Cooperación Internacional en la UMA	17
3.4.1	Maquetación de Power Points	17
3.4.2	Realización de fotografías	17
3.5	Publicación semanal de Newsletters	17
3.6	Eventos	18
3.6.1	<i>Staff Week</i> : en colaboración con el UMA International HUB.....	18
3.6.2	Intercambio de idiomas: creación de formulario de inscripción y correo informativo. En colaboración con el UMA International HUB.	20
4	<i>Relación de las prácticas realizadas con el contenido del máster, pudiendo precisarse su relación con alguno/s de los módulos o asignaturas del mismo</i>	21
5	<i>Conclusión</i>	28
6	<i>Bibliografía</i>	30

1 Introducción

El presente trabajo es una memoria de prácticas cuyo objetivo es describir tanto el organismo en el que se ha llevado a cabo una experiencia académica, así como el trabajo que en el mismo se han realizado. Se trata de unas prácticas de 150 horas en la Universidad de Málaga, en concreto en el Vicerrectorado de Internacionalización, las cuales tuvieron lugar entre el 8 de abril y el 17 de mayo de 2024.

El objetivo de esta experiencia es poner en práctica todos aquellos conocimientos que se han adquirido durante el máster de Relaciones Internacionales.

A continuación, se expondrá una descripción de la institución, que en este caso es el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Málaga y, concretamente las funciones del Servicio de Relaciones Internacionales, así como los diferentes programas de movilidad que le competen. Este es un servicio fundamental para esta universidad, ya que centraliza numerosos planes relacionados con las relaciones internacionales.

Más adelante, se realizará una descripción de todas las actividades que llevé a cabo en el servicio y se explicará qué he hecho concretamente en cada actividad desarrollada, así como mi aportación a dicho trabajo. En mi caso, he llevado a cabo tareas de comunicación que han estado relacionadas en todo momento con las Relaciones Internacionales. Es importante recalcar esto puesto que mis estudios previos al máster estaban relacionados con la Publicidad y las Relaciones Públicas. Durante estas prácticas he podido aprender nuevas herramientas que me pueden ser de utilidad en mi futuro profesional, así como la gestión de distintos recursos utilizados en este servicio o la asistencia a eventos organizados también por la Universidad de Málaga y el Vicerrectorado de Internacionalización.

Por último, en un tercer apartado, se relacionarán los contenidos impartidos en este máster de Relaciones Internacionales con las distintas actividades realizadas durante el periodo de prácticas descritas en el apartado anterior. En este caso, durante mis prácticas he podido poner en prácticas contenidos relacionados con el módulo Europa, por lo que en este apartado me centro en relacionar mis prácticas con algunos de los acuerdos fundacionales de la Unión Europea, así como sobre la política de inmigración de la UE.

2 Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Málaga

El organismo escogido para llevar a cabo mis prácticas ha sido la Universidad de Málaga (UMA), la cual se describe como una universidad que no cesa en la búsqueda de fórmulas para impulsar la innovación, investigación y desarrollo del talento internacional. Se trata de una universidad que se encuentra receptiva a la globalidad y a las últimas tecnologías, cuyo propósito es proporcionar una educación innovadora que se adapte a las demandas cambiantes de la sociedad.

En la organización dentro de la Universidad de Málaga, la administración y distribución de cada una de las responsabilidades relacionadas con los distintos ámbitos educativos, es llevada a cabo por los distintos vicerrectorados. En este caso, existe actualmente un Vicerrectorado de Internacionalización, el cual se encarga de dirigir, coordinar, impulsar y ejecutar la política universitaria en materia de movilidad y cooperación internacional de la Universidad de Málaga. Para ello es fundamental el desarrollo de programas y proyectos de cooperación internacional, los cuales se llevan a cabo por distintos servicios a cargo de este vicerrectorado.

Concretamente, dentro de este Vicerrectorado de Internacionalización se incluyen: **UMA International HUB**, el **Centro Internacional de Español** y el **servicio de Relaciones Internacionales**.

El **UMA International HUB** se trata de un servicio diseñado para ofrecer atención personalizada y orientación sobre una amplia gama de asuntos relevantes para estudiantes internacionales que se incorporan a la Universidad de Málaga, tales como: alojamiento, transporte, obtención de la tarjeta universitaria, acceso a internet, idiomas, deportes, actividades culturales y de entretenimiento.

El **Centro Internacional de Español (CIE)** se encarga de impartir cursos de lengua y cultura españolas a los estudiantes Erasmus que van a cursar estudios de grado en la UMA. Estos cursos están adaptados al nivel de cada uno de los aspirantes, los cuales son evaluados a través de un examen de clasificación basado en el Marco Común de Referencia de las Lenguas (MCER). El objetivo del CIE-UMA es asegurar que los estudiantes se encuentren preparados para participar de manera activa en las clases universitarias, así como garantizar el éxito de la inmersión lingüística de los estudiantes

Erasmus durante su estancia en la universidad. De esta manera cuentan con estudiantes que proceden de países como: Alemania, Francia, Polonia, Italia, Corea del Sur, Filipinas, Canadá, Taiwán, Brasil y Australia, entre otros.

2.1 Servicio de Relaciones Internacionales

En mi caso, realicé las prácticas en el **servicio de Relaciones Internacionales**, servicio en el que se gestionan todos los programas internacionales a los que tiene acceso la Universidad de Málaga, entre los que se encuentran el programa de Erasmus +.

Erasmus + es un programa que ofrece oportunidades de movilidad educativa, tanto para el personal como para el alumnado. Es un programa enfocado a la cooperación, calidad, inclusión, equidad, excelencia e innovación. Se fomenta el aprendizaje permanente dentro del desarrollo educativo, profesional y personal de todas las personas que pertenecen al ámbito educativo, tanto dentro como fuera del territorio europeo. Además, con este tipo de programas se pretende impulsar la innovación, el crecimiento sostenible y el empleo de calidad, así como el fortalecimiento de la identidad europea y una ciudadanía activa.

El programa se articula en torno a tres líneas principales de actividad o acciones clave (Key Action o KA, en sus siglas en inglés):

- KA1: es una acción que promueve la oportunidad de movilidad por motivos de aprendizaje, tanto para estudiantes, para mejorar el rendimiento escolar, aumentar la empleabilidad y mejorar las perspectivas laborales, como para el personal de organizaciones e instituciones de educación y formación, con el objetivo de mejorar sus competencias, fomentar la modernización de la organización educativa y ampliar su conocimiento de otras prácticas, políticas y sistemas.
- KA2: para la cooperación en la innovación y el intercambio de buenas prácticas, con el objetivo de tener efectos positivos y duraderos en las organizaciones participantes, en los sistemas políticos que las enmarcan y en las personas directa o indirectamente implicadas en las actividades organizadas.
- KA3: acción para la reforma de las políticas de los sistemas de educación, formación y juventud, orientada a lograr los objetivos de la Estrategia Europa

2020 del Marco Estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la Educación y la Formación (ET 2020) y de la Estrategia Europea para la Juventud. Es una acción orientada a respaldar los procesos de reflexión, diálogo y recopilación de datos necesarios para lograr una reforma de los sistemas y las políticas en los ámbitos de la Educación y la Formación.

Por otro lado, el proyecto Erasmus+ KA171 ofrece oportunidades para que los estudiantes y el personal pueda ejercer funciones docentes o formarse en instituciones de educación superior (IES) fuera de Europa y viceversa. Mientras que el proyecto Erasmus+ KA131 ofrece oportunidades para realizar estancias docentes para el personal docente e investigador y personal de administración y servicios dentro de la Unión Europea.

Además de este programa de Erasmus +, también se gestiona desde este servicio los programas de financiación propia: Plan Propio, Prácticas Internacionales y Cooperación Internacional. Asimismo, se mantiene colaboración y movilidades con programas como Dickinson College, ISEP Internacional y PIMA en países fuera de Europa. Por otro lado, se realizan convenios de colaboración con numerosas instituciones socias a través de convenios marco (MoU) y convenios específicos (MoA).

3 Desarrollo de las prácticas

La movilidad internacional representa una valiosa oportunidad para forjar conexiones a escala global. Al compartir las experiencias en el extranjero, no solo se incentiva a otros, sino que también se celebra la diversidad, se fomenta el aprendizaje práctico y se contribuye al desarrollo de una comunidad universitaria internacional.

En mi caso, estudié un Grado de Publicidad y Relaciones Públicas en la UMA, y he tenido la oportunidad de desarrollar mis prácticas del máster en el departamento de comunicación del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga, en el que he podido desarrollar mi perfil profesional en ambas vertientes.

En el caso de la Publicidad y Relaciones Públicas, he aprendido a utilizar diversas herramientas de gran utilidad dentro del ámbito de la comunicación que no había manejado previamente, como el programa *Visual Studio Code*, editor de código fuente de Microsoft o el sistema de gestión de contenido Merengue (CMS), creador de sitios web.

He profundizado en el aprendizaje de herramientas tales como META, para la programación y planificación de los contenidos audiovisuales del servicio, entre los cuales están: experiencias de participantes de programas de movilidad, convocatorias, noticias relevantes y actividades que organiza el vicerrectorado. Además, en la creación de esos contenidos, he podido ampliar mis conocimientos sobre el uso de programas que he utilizado previamente como el paquete Adobe (Illustrator, InDesign, Premiere Pro y Photoshop Lightroom), así como he participado de manera comprometida en la planificación, gestión y desarrollo de eventos y su documentación a través de la realización de fotografías y vídeos corporativos.

Este trabajo de comunicación ha estado estrechamente relacionado con el ámbito de las relaciones internacionales, puesto que todo contenido publicado, evento o campaña realizada ha estado vinculada a las estrategias de internacionalización de la Universidad de Málaga. De esta manera, aprendí a dar a conocer dichas estrategias fomentando y apoyando la creación de alianzas con diferentes empresas e instituciones extranjeras, así como apoyar la movilidad de estudiantes y personal, dentro y fuera de la Unión Europea, proyectos internacionales y la cooperación internacional, a través de diferentes acciones de comunicación.

A continuación, profundizo de una manera más detallada en el trabajo realizado en el Servicio de Relaciones Internacionales, el cual se ha basado en las siguientes cuestiones:

3.1 Actualización de la página web

En un vicerrectorado que ofrece una amplia gama de servicios y programas es importante proporcionar una información completa, clara y detallada al público, por lo que, entre otros aspectos, es importante mantener actualizada la página web.

En el caso del Servicio de Relaciones Internacionales, es habitual la publicación de convocatorias, noticias sobre el impacto y difusión de proyectos internacionales, experiencias de movilidad internacional e información sobre programas de invierno y verano de las instituciones socias.

En mi caso me enfoqué concretamente en la publicación de noticias, experiencias de movilidad, información de programas de invierno/verano y en la actualización del catálogo de Universidades Socias de la UMA.

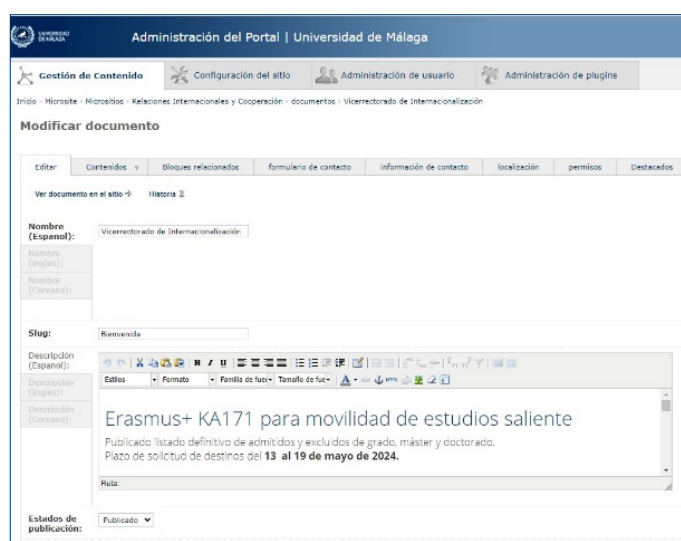
3.1.1 Noticias

Dentro de la página web del Vicerrectorado de Internacionalización se encuentra el apartado de “Noticias” donde se publica la información y todos los acontecimientos relevantes relacionados con el servicio.



En mi caso, me encargué de la confección de noticias, así como de su maquetación para publicar en la página web a través del sistema de gestión de contenido Merengue (CMS).

En este caso la publicación de programas de invierno/verano, noticias y experiencias de movilidad proceden de la misma manera, únicamente varían en el apartado *slug*, donde dependiendo del tipo de noticia que sea tiene una denominación diferente con el fin de que aparezca en un apartado u otro de la página web.



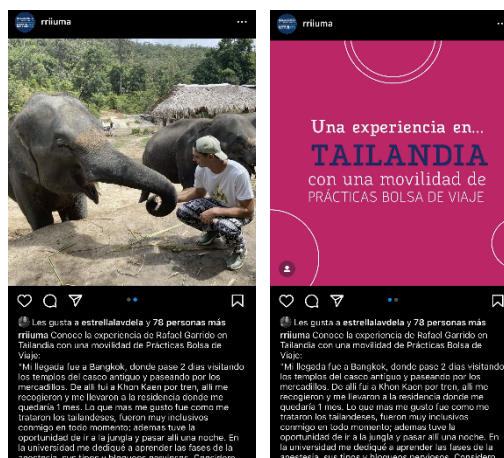
Asimismo, se incluyen imágenes fotográficas en el encabezado de la noticia, la cual ha tenido que ser previamente editada añadiéndole la marca de agua.



Finalmente se establece la fecha de publicación de la noticia y se procede a su difusión a través de redes sociales y *Newsletter*.

3.1.2 Experiencias de movilidad

En el caso de la publicación de experiencias de movilidad, en la página web se procede de la misma manera que con las noticias, aunque con ciertas diferencias. En las experiencias es necesario, seleccionar, editar y maquetar las fotografías que proporcionan los estudiantes de los diferentes destinos, ya que estas imágenes se publican tanto en la página web como en las redes sociales, por ello es necesario adaptar su formato según la plataforma correspondiente.



Dicha experiencia se publica en una tabla con información sobre el estudiante, el lugar donde ha realizado la movilidad y la experiencia en cuestión, la cual se traduce al español en el caso de que esté en otro idioma. Además, cada experiencia debe estar enlazada con información según el tipo de movilidad que ha realizado el estudiante.

Experiencia de Rafael Garrido en Tailandia con un Programa Internacional de Prácticas	
	Programa Internacional de Prácticas Fecha publicación: 09/04/2024
Facultad/Escola/Centro/Servicio	Facultad de Medicina
Apellidos	Garrido Nevado
Nombre	Rafael
País de Acogida	Tailandia
Universidad de Acogida	University of Khon Kaen
Fecha de inicio de la movilidad	4 de Septiembre de 2023
Fecha de fin de la movilidad	1 de Octubre de 2023
Tipo de Movilidad	Estudiante de Grado
Programa de movilidad	Programa Internacional de Prácticas
Háblanos sobre tu experiencia	Mi llegada fue a Bangkok, donde pase 2 días visitando los templos del casco antiguo y paseando por los mercadillos. De allí fui a Khon Kaen por tren, allí me recogieron y me llevaron a la residencia donde me quedaría 1 mes. Lo que más me gustó fue como me trataron los tailandeses, fueron muy inclusivos conmigo en todo momento; además tuve la oportunidad de ir a la jungla y pasar allí una noche. En la universidad me dediqué a aprender las fases de la anestesia, sus tipos y bloqueos nerviosos. Considero que Tailandia es un país barato, ya que podía encontrar platos de comida por 2€. El transporte lo hice fundamental por autobús, que permite comunicaciones en las principales ciudades. Repetiría mi experiencia con los ojos cerrados.

El objetivo de la publicación de experiencias es ayudar a los posibles candidatos a decidir qué destino les encajaría más con su experiencia de intercambio.

3.1.3 Programas de invierno/verano

Los *Winter Programs* o *Summer Programs* son programas culturales organizados por las Universidades Socias de la Universidad de Málaga, los cuales ofertan diferentes oportunidades académicas y formativas para los estudiantes.



Se llevan a cabo programas que fomentan el intercambio de ideas, clases de idiomas, talleres, presentaciones, conferencias y actividades.

En el caso de la publicación de los *Summer/Winter Programs*, son las Universidades Socias, como la Universidad “Comenius” de Bratislava, la Universidad de Creta o Francia, las que envían un correo mandando la información sobre los programas o talleres que se van a celebrar al personal del Servicio de Relaciones Internacionales. Como estudiante en prácticas me encargué de recibir dichos correos y publicar los datos más relevantes de los *Summer/Winter Programs* en la página web con el objetivo de difundir la información.

3.1.4 Actualización del catálogo de Universidades Socias UMA

En el caso del catálogo de las Universidades Socias de la UMA, era necesario actualizar algunos contenidos. Para ello, y para futuras ocasiones, me encargué de vincular cada enlace que se incluía dentro de la información de cada universidad en la página web con una carpeta creada en el chat empresarial (*Microsoft Teams*). De esta manera, cada vez que el usuario accediese al enlace a través de la página web le llevaría a la carpeta creada en el chat empresarial. Esto resultó muy útil puesto que cualquier persona del servicio podría modificar la información de las Universidades Socias a través del chat empresarial sin necesidad de gestionar el contenido desde la página web.

3.2 Campaña Día de Europa

Tras un *brainstorming*, se llevó a cabo una campaña publicitaria por el Día de Europa cuyo objetivo era: crear conciencia, fomentar la participación y destacar los beneficios del programa Erasmus+.

3.2.1 Estrategias

Promover la cultura europea. Concienciar sobre los esfuerzos de la Unión Europea por construir una Europa ecológica, digital, competitiva, cualificada y segura a través de las redes sociales del Vicerrectorado de Internacionalización, especialmente por Instagram (@rriiuma).

Crear conversación con el público objetivo. Realizamos un *quiz* sobre la Unión Europea a través de Instagram para crear *engagement* con el público objetivo e informar al mismo tiempo sobre ella.

Dar a conocer la movilidad por Europa. Informar sobre programas de movilidad y becas que ofrece la Unión Europea a través de imágenes infográficas.

Timing

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				26 abril
29 abril	30 abril	1 mayo	2 mayo	3 mayo
6 mayo	7 mayo	8 mayo	 9 mayo	10 mayo

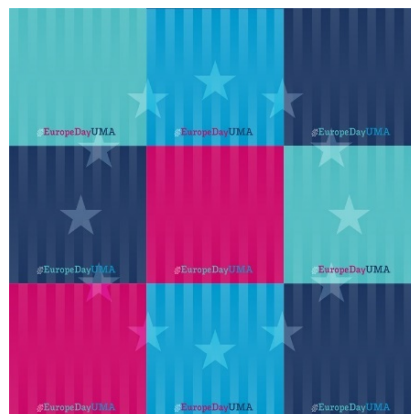
- 26 abril al 8 de mayo – Infografías
- 9 mayo publicación de información concurso (sorteo)
- 9 mayo *quiz* a través de *stories* (Instagram)
- 10 mayo resolución del sorteo y evaluación de resultados

3.2.2 Acciones

La temática de las acciones estuvo basada en las prioridades del programa Erasmus+ (2021-2027).

Publicación de posts

Es importante recalcar que se llevó a cabo un trabajo de diseño en el que se creó una plantilla antes de comenzar con las publicaciones de la campaña con el objetivo de que, tras publicar todos los *posts* de la campaña, se pudiese visualizar la bandera de Europa en el *feed* de la red social Instagram.



Con el objetivo de dar a conocer las prioridades del programa Erasmus+ y fomentar la movilidad, se publicaron un total de 9 *posts* con información. El 26 de abril se comenzaba informando a través de las publicaciones sobre el sorteo que se realizaría para aquellos que participasen en el *quiz* que se iba a lanzar el 9 de mayo por el Día de Europa. En los días posteriores se empezó a publicar información en *posts* diarios sobre las prioridades del programa Erasmus+ (2021-2027), como se ha mencionado anteriormente, entre las que se encuentran: la inclusión y diversidad; medio ambiente y lucha contra el cambio climático; transformación digital; participación en la vida democrática; protección, salud y seguridad de los participantes; multilingüismo; y dimensión internacional.

Finalmente, en la última publicación publicada el 9 de mayo, se informaba al público objetivo sobre el comienzo del *quiz* a través de *stories*, cómo participar para entrar en el sorteo y los premios que se iban a dar al ganador.

La publicación de *posts* es un trabajo en el que, además de recopilar información para acompañar a la imagen, hay que realizar un trabajo de diseño y planificación. De esta manera, herramientas como Power Point o Illustrator han sido indispensables para su elaboración.



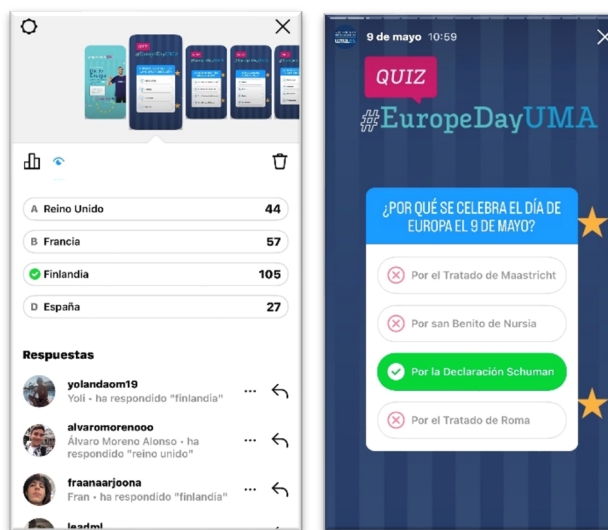
Sorteo “Día de Europa”

Basándonos en las estrategias de la campaña, se realizó un *quiz* a través de Instagram con 15 preguntas sobre la Unión Europea para, además de promover la cultura, crear conversación con el público objetivo, y como consecuencia un mayor *engagement*.

Se estableció las condiciones del sorteo y barajamos las diferentes opciones de premios que se podían ofrecer a los participantes.

Condiciones:

- Seguir a la cuenta @rriiuma en Instagram.
- Comentar #EuropeDayUMA en el último post de la campaña.
- Acertar todas las preguntas del quiz para entrar en el sorteo.



Premio: mochila y camiseta UMA

Finalmente, tras los *posts* publicados los días previos, se comenzó el *quiz* a través de *stories*.

Tanto el *quiz* como los *posts* publicados lograron alcanzar tanto al público de la Universidad de Málaga como al público de España y otros países, información recabada gracias a la evaluación y análisis posterior, cuyos resultados se presentan a continuación.



3.2.3 Evaluación

Tras la realización del *quiz*, y una vez finalizado el sorteo, se procedió a comprobar el número de seguidores que había antes y después de la campaña, cuya diferencia de seguidores representaba un total de 0,4% más frente al mes anterior.

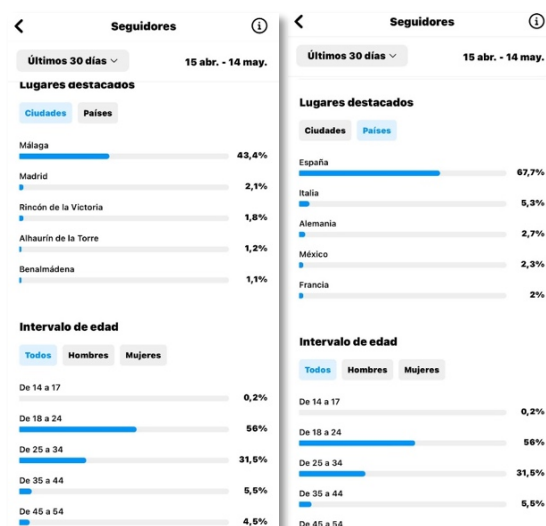
Se llevó a cabo un análisis de las publicaciones para identificar aquellas que lograron un mayor alcance y generaron un mayor número de interacciones. Asimismo, se realizaron estudios sobre los momentos de mayor actividad con el objetivo de determinar patrones de comportamiento del público, como los días de mayor actividad.

Se determinó el sexo y procedencia de los usuarios que interaccionaron con la cuenta, las horas de pico de conexión y el mejor contenido según el alcance. Resulta interesante destacar el alcance de las publicaciones según la procedencia de los usuarios, ya que se consiguió llegar e interaccionar con público nacional con un 67,7%: Málaga (Rincón de la Victoria, Alhaurín de la Torre, Benalmádena), Madrid, así como con público internacional con un 32,3% procedentes de países como: Italia, Alemania, México y Francia.



En cuanto a la edad hay que recalcar que se consiguió llegar a un público joven de entre 18 a 24 años en su mayoría, seguido de un público de entre 25 y 34 años. En este sentido, se puede observar que el usuario del contenido publicado encaja con el público

objetivo al que se pretendía llegar, puesto que es el idóneo susceptible de solicitar las becas que ofrece la Unión Europea para llevar a cabo una movilidad. Es decir, gracias a esta campaña se logró llegar a posibles participantes de futuras convocatorias de movilizaciones, en concreto del programa Erasmus+.



3.3 Gestión de redes sociales – Instagram

Otra de las labores que desempeñé fue la de gestionar la red social Instagram, herramienta utilizada por el vicerrectorado para informar a los usuarios de las convocatorias, programas, eventos, cursos y visitas entre otras cuestiones relevantes.

Esta labor incluye acciones como la edición de la fotografía que se va a subir a la red social, planificar el texto que acompaña a la imagen o establecer la hora idónea para realizar la publicación.

En mi caso, publiqué imágenes relacionadas con las experiencias de estudiantes Erasmus+, las cuales estaban subidas previamente a la página web de la UMA, con el fin de dar una mayor visualización y de alcanzar a un mayor número de usuarios.

Elaboré un vídeo *Reel* sobre la experiencia Erasmus+ en la que hablaba sobre mi experiencia personal en clave de humor con el fin de simpatizar con nuestro público objetivo y animar a la participación en las redes sociales.

Por último, en relación con esta red social, es necesario recalcar que fue nuestra herramienta principal para llevar a cabo la campaña de la que se ha hablado previamente, la cual fue de gran utilidad para establecer un contacto más estrecho con el público objetivo.

3.4 Documentación de charlas en institutos sobre la Cooperación Internacional en la UMA

3.4.1 Maquetación de Power Points

Dentro del Vicerrectorado de Internacionalización se encuentra la Cooperación Internacional. En este caso colaboré con los compañeros de Cooperación en la maquetación de presentaciones que se expondrían en charlas de concienciación dirigidas a jóvenes estudiantes de institutos como IES Arroyo de la Miel, IES Almenara, IES Campanillas y el colegio El Pinar de Alhaurín de la Torre. Diseñé una plantilla con los colores corporativos y posteriormente incluí la información que me facilitaron.

Además de la información, las presentaciones incluían fotografías de los ponentes, las cuales requerían de una edición en programas como Photoshop o Lightroom, así como la realización de un vídeo en el programa Premiere Pro. Esto me ayudó a ampliar mis conocimientos sobre estos programas.

3.4.2 Realización de fotografías

Otra de las labores que desempeñé como estudiante en prácticas fue la realización de fotografías de las charlas de concienciación llevadas a cabo por Cooperación Internacional. Esto permitía el posterior uso de las fotografías para la creación de noticias que se subirían a la página web del vicerrectorado.

3.5 Publicación semanal de *Newsletters*

Las *Newsletter* son publicadas semanalmente por el Vicerrectorado de Internacionalización. Estas *Newsletters* contienen las noticias más relevantes, así como información interesante en relación con el ámbito académico internacional.

Newsletter - Internacional

Estimada comunidad universitaria:
Les presento la newsletter de esta semana en la se incluye la XIII Semana Internacional de Formación Erasmus+ de la UMA organizada por el UMA International HUB.
Saludos cordiales.
Zaida Díaz Cabale
Vicerrectora de Internacionalización
Semana 02/05/2024-09/05/2024

Información para toda la comunidad universitaria

Hoy celebramos el día de Europa a través de #EuropeDayUMA ¡No te pierdas el sorteo!

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Málaga es una a la celebración de la paz y la unidad en Europa a través de la campaña #EuropeDayUMA. Conoce las oportunidades que ofrece el programa Erasmus+, fomentando así la participación del intercambio educativo y cultural. Participa en el sorteo organizado por el Vicerrectorado de Internacionalización, hoy, 9 de mayo, mientras conmemoramos el Día de Europa.

[sinfo](#)

Teniendo en cuenta que mis prácticas las llevaba a cabo en el departamento de comunicación del Servicio de Relaciones Internacionales, me encargaba de incluir las

noticias que previamente había redactado y publicado en la página web en la *Newsletter*, así como de la maquetación de esta a través del editor de código fuente Visual Code.

En esta ocasión fue interesante encargarme de esta tarea ya que era la primera vez que manejaba este programa y pude aprender bastante sobre edición de códigos.

La *Newsletter* se publicaba todos los jueves, por lo que era durante la semana cuando se iban incluyendo todas las noticias susceptibles de ser publicadas. Finalmente, el mismo jueves a primera hora de la mañana, se llevaba a cabo una reunión entre el departamento de comunicación, (Estrella Lavado), la Vicerrectora de Internacionalización, (Zaida Díaz) y Vicerrectoras Adjuntas, (Beatriz Blázquez y Miriam Seghiri), con el fin de concretar lo que se iba a publicar en la *Newsletter*. Finalmente, me encargaba de enviar la *Newsletter* ya maquetada a la secretaría del servicio para que fuese publicada.

Información para el estudiantado

Convocatoria Extraordinaria Erasmus+ KA131 para realizar una movilidad en la Universidad de Estrasburgo y la Universidad Flensburg

Relación de solicitudes que han obtenido plaza de movilidad provisionalmente.

• [Relación provisional](#)

[+info](#)

¡Comparte con la UMA tu experiencia de movilidad internacional!

Si has realizado una movilidad internacional, no dudes en contarnos y enseñarnos cómo ha sido. Compartir tu experiencia internacional construye puentes entre culturas y fortalece la comunidad universitaria. Puedes enviarnos fotografías, vídeos, todo lo que quieras.

[+info](#)

3.6 Eventos

3.6.1 *Staff Week*: en colaboración con el UMA International HUB

El Vicerrectorado de Internacionalización de la UMA organizó una Semana Internacional de Formación Erasmus+ con el objetivo de reunir a profesores, investigadores y personal administrativo de instituciones de enseñanza superior de Europa.

Esta edición tuvo una duración de cuatro días, de los cuales yo asistí al evento de inauguración, que tuvo lugar el primer día. Este evento tuvo su comienzo en el Rectorado de la Universidad de Málaga contando con la participación del Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica (Antonio J. Morales) y la Vicerrectora Adjunta de

Cooperación Internacional y Política Lingüística (Miriam Seghiri), los cuales realizaron una breve introducción de la estructura organizativa de la Universidad de Málaga, así como de las diferentes instancias que participarían en la semana de formación. En mi caso, llevé a cabo la maqueta de la presentación Power Point que se utilizó como apoyo audiovisual en dicho acto.x



Tras esto, los integrantes del evento participaron en una dinámica de presentación en la que hablasen un poco sobre cada uno y así poder conocerse más entre ellos. En este caso participé como mediadora del grupo.

A continuación, los participantes acudieron a un pequeño desayuno en el cual participé ayudando a la organización de las mesas y emplazamiento de enseres. Posteriormente me encargué de la realización de vídeos y fotografías del momento.

Por último, el evento finalizó con una bienvenida por parte del alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento de la ciudad. Momento del cual también recopilé recursos fotográficos.



En definitiva, como estudiante en prácticas en el departamento de comunicación, mi labor estuvo enfocada a la participación en la organización del evento ofreciendo a los integrantes información necesaria, apoyo en función de las necesidades del evento y a la recopilación de recursos como imágenes y vídeos que pudieran servir posteriormente para la redacción de noticias.

Entre las acciones previas al evento en las que participé se encuentran: la maqueta de la presentación Power Point que se expondría en la bienvenida a los participantes, la reserva del restaurante al que acudirían al finalizar la jornada, la

preparación del material *merchandising* que se ofrecería a los invitados, así como la difusión del evento a través de las redes sociales.

En cuanto a las acciones llevadas a cabo durante el desarrollo del evento: resolución de dudas de los participantes y realización de fotografías y vídeos que pudieran servir para la elaboración de noticias y como material para las redes sociales.

En la fase post evento, me encargué de la elaboración, maquetación y publicación de la noticia en la página web del vicerrectorado, así como su inclusión en la *Newsletter* semanal. Asimismo, llevé a cabo la creación y edición de un vídeo recopilatorio de la jornada con el objetivo de ofrecer un recurso más visual a los espectadores y dar difusión en las redes sociales.

3.6.2 Intercambio de idiomas: creación de formulario de inscripción y correo informativo. En colaboración con el UMA International HUB.

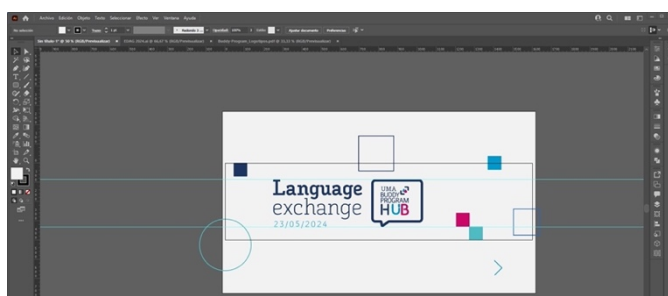
Como se ha mencionado anteriormente, el UMA International HUB es un servicio que ofrece la Universidad de Málaga dentro del Vicerrectorado de Internacionalización para ofrecer atención y orientación a estudiantes internacionales que se incorporan a la UMA.



En este caso, como con el evento de la Semana Internacional de Formación Erasmus+, el UMA International HUB contó con el apoyo del departamento de comunicación del Vicerrectorado de Internacionalización. El evento se trataba de un intercambio de idiomas con el objetivo de promover la inclusión y la diversidad lingüística entre los estudiantes.

En mi caso me encargué de la creación del formulario de inscripción a la actividad, así como del correo informativo que se enviaría a los estudiantes.

Utilicé el programa Illustrator del paquete Adobe, lo que me permitió ampliar mis conocimientos en esta herramienta.



4 Relación de las prácticas realizadas con el contenido del máster, pudiendo precisarse su relación con alguno/s de los módulos o asignaturas del mismo

En este caso, y debido a la presencia del programa Erasmus+ durante el desarrollo de mis prácticas, considero que el módulo Europa es el que más se relaciona con las prácticas realizadas.

En mi caso, llevé a cabo ciertas acciones de comunicación relacionadas con países de fuera de Europa, como puede ser la actualización de la información en la página web del catálogo de Universidades Socias de la UMA, que incluían a países como México o Argentina, o el apoyo al departamento de Cooperación Internacional con la maquetación de la presentación de Power Point en la que se reflejaba la experiencia de cooperación de alumnos de la Universidad de Málaga en países como Ecuador, Perú, Honduras o Nicaragua. Sin embargo, considero conveniente vincular las prácticas realizadas con el módulo Europa y con algunos contenidos específicos del mismo, puesto que la mayoría de mis actividades estuvieron relacionadas con el programa Erasmus+. La campaña llevada a cabo por el Día de Europa es un claro ejemplo de ello, así como el evento de la Semana Internacional de Formación Erasmus+, que como se ha mencionado anteriormente, se realizó con el objetivo de reunir a profesores, investigadores y personal administrativo de instituciones de enseñanza superior de Europa.

Resulta interesante relacionar el programa Erasmus+ con los principales tratados de la Unión Europea que han sido aprobados por todos los países miembros, tratados que se han visto en el módulo de Europa, como por ejemplo en la asignatura: Estructura, objetivos y principios de la Unión Europea.

Con el objetivo de mejorar el funcionamiento de la Unión Europea el 13 de diciembre de 2007 se firmó el Tratado de Lisboa, el cual fue diseñado con el objetivo de adaptar la estructura y procedimientos de la Unión Europea a un contexto de ampliación y cambio global garantizando una UE más democrática y eficiente.

El Tratado de Lisboa y el programa Erasmus+ se encuentran vinculados ya que, el Tratado de Lisboa permitió proporcionar una base jurídica y un marco institucional sólido para implementar y desarrollar programas como Erasmus+. Algunos de los aspectos en los que se relacionan son:

Base jurídica: gracias al Tratado de Lisboa se consolidaron las competencias de la Unión Europea en el ámbito de la educación, la juventud y el deporte. De hecho, el artículo 165 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) establece que “La Unión contribuirá al desarrollo de una educación de calidad fomentando la cooperación entre los Estados miembros y, si fuere necesario, apoyando y completando la acción de éstos en el pleno respeto de sus responsabilidades en cuanto a los contenidos de la enseñanza y a la organización del sistema educativo, así como de su diversidad cultural y lingüística” (Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, Art.165, 2009). Gracias a esto se otorga una base legal a este tipo de programas educativos como Erasmus+.

Fomento de la movilidad, así como de la cooperación educativa: el programa Erasmus+ promueve la movilidad no solo de estudiantes, sino también de profesores y trabajadores que se dedican al ámbito educativo, así como la cooperación entre las instituciones educativas. Estos objetivos coinciden con los principios del Tratado de Lisboa, que destaca la importancia de la cohesión económica, social y territorial, así como la solidaridad entre los Estados miembros.

Desarrollo del capital humano y la innovación: el Tratado de Lisboa también tiene un enfoque en el desarrollo del progreso científico y tecnológico. En este sentido, el programa Erasmus+ apoya este objetivo ya que facilita la movilidad y cooperación en la educación superior lo que se traduce en una mayor innovación e investigación en la Unión Europea.

Inclusión y diversidad: en este sentido, tanto el programa Erasmus+ como el Tratado de Lisboa buscan combatir la exclusión social y la discriminación promoviendo y respetando la diversidad.

Integración y cooperación entre los Estados miembros: el Tratado de Lisboa defiende la integración y cooperación entre los Estados miembros aspecto que, programas como Erasmus+, promueven mediante la cooperación transnacional en el ámbito educativo, fortaleciendo las relaciones entre instituciones educativas de la UE.

En resumen, el Tratado de Lisboa proporciona una base jurídica y principios fundamentales que programas como Erasmus+ se encargan de promover. Estos programas son instrumentos clave que permiten alcanzar los objetivos de cohesión social, desarrollo económico y cultural, así como el fortalecimiento de la identidad europea.

De esta manera, considero interesante la labor realizada en las prácticas, puesto que es necesario que el público joven conozca estos objetivos, y se anime a participar en el desarrollo de una Unión Europea más libre, segura y justa.

Teniendo en cuenta los documentos fundacionales de la Unión Europea, es necesario mencionar la Declaración de Robert Schuman y la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) con el objetivo de dirigirse hacia la integración económica y política de Europa, de esta manera se lograría asegurar la paz y la prosperidad tras la Segunda Guerra Mundial.

Mediante la integración económica de la CECA, se pudo construir una identidad europea compartida y más solidaria, y así lo fomenta el programa Erasmus+ que, tras lanzarse en el año 1987, ha promovido el entendimiento mutuo entre las diferentes culturas y naciones europeas permitiendo la movilidad académica entre instituciones educativas. Por este motivo, el programa Erasmus+ puede verse como una realización concreta de los ideales que se recogieron en la Declaración de Robert Schuman. Mientras que Schuman propuso la integración económica como una herramienta para conseguir la paz y la unidad entre naciones, el programa Erasmus+ persigue alcanzar los mismos objetivos a través de la educación y movilidad académica.

El Tratado de Niza, el cual se encuentra en vigor desde el 1 de febrero de 2006, introdujo una serie de reformas institucionales que eran necesarias para la ampliación de la Unión Europea a 25 Estados miembros. Con la preparación del terreno para la inclusión de varios países de Europa Central y del Este en la UE, fue posible ampliar la movilidad y la cooperación educativa a una escala mucho mayor. Asimismo, de manera más concreta, el Tratado de Niza redujo el Derecho de Veto, lo que permitió una implementación más ágil de iniciativas comunitarias como programas educativos transnacionales.

Por otro lado, cabe destacar los aspectos recogidos en el artículo 3, apartado 2, del Tratado de la Unión Europea (TUE): “La Unión ofrecerá a sus ciudadanos un espacio de libertad, seguridad y justicia sin fronteras interiores, en el que esté garantizada la libre circulación de personas conjuntamente con medidas adecuadas en materia de control de las fronteras exteriores, asilo, inmigración y de prevención y lucha contra la delincuencia” (Tratado de la Unión Europea, Art. 3, 1992). De esta manera, el artículo establece la creación de un espacio de libertad, seguridad y justicia sin fronteras interiores. Gracias a

esto el programa Erasmus+ facilita que estudiantes, docentes y personal administrativo puedan desplazarse y moverse libremente entre los Estados miembros de la UE con el objetivo de estudiar, formarse y enseñar. Esto resulta indispensable, puesto que sin ese espacio de libertad y justicia no sería posible llevar a cabo este tipo de programas.

Tal y como se ha estudiado en la asignatura "El espacio de libertad, seguridad y justicia en la UE" cabe destacar el artículo 67 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), en el que se recoge el compromiso de garantizar un nivel de seguridad elevado desarrollando una política común de asilo, inmigración y control de las fronteras exteriores. El artículo se encuentra alineado con el programa Erasmus+ puesto que incluye acciones destinadas a la inclusión social y educativa de inmigrantes y refugiados. De esta manera, cabe destacar que, dentro de las acciones clave de la guía del programa, se encuentran los actos a gran escala del Servicio Voluntario Europeo (SVE), cuyo objetivo es apoyar a aquellos proyectos de voluntariado a gran escala dentro del ámbito de la juventud. El Servicio Voluntario Europeo, ofrece a jóvenes de entre 17 y 30 años realizar un servicio voluntario no remunerado durante un periodo máximo de 2 meses, a través del cual pueden contribuir al desarrollo de iniciativas dentro de un marco europeo o internacional.

Para llevar a cabo estos actos de voluntariado a gran escala, es necesario que las organizaciones que participen se hagan responsables de ofrecer una estancia, transporte y apoyo a los participantes, así como organizar a los voluntarios en sus tareas salvaguardando los principios del SVE. En definitiva, el programa Erasmus+ facilita y proporciona apoyo para promover la integración social y educativa de inmigrantes y refugiados.

Tal y como establece el artículo 4.3 del Tratado de la Unión Europea, existe un principio de cooperación leal entre la Unión Europea y los Estados miembros. Se respetarán y asistirán de manera mutua en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Tratados. De esta manera, el programa Erasmus+ se encuentra relacionado con este artículo puesto que se basa precisamente en la cooperación entre las instituciones educativas de los diferentes Estados miembros. Las universidades colaboran estrechamente para implementar este tipo de intercambios, por ello considero que la labor llevada a cabo en mis prácticas, más allá de difundir y dar a conocer el programa, ha tenido relevancia en conectar a las instituciones educativas y establecer relaciones que han permitido llevar a cabo colaboraciones en proyectos que perseguían cumplir los

principios que Tratados como el TFUE defienden. Un ejemplo del principio de cooperación leal en el programa Erasmus+ se refleja en los fondos compartidos, puesto que la UE proporciona financiación a través de Erasmus+ y los Estados miembros facilitan la implementación del programa. Asimismo, los gobiernos nacionales crean un entorno idóneo, facilitando la movilidad estudiantil y la cooperación académica transnacional. Este principio se puede relacionar con mis prácticas en varias actividades que llevé a cabo, por ejemplo, en la recepción de correos por parte de otras universidades europeas, las cuales ofertaban cursos y talleres, con el objetivo de darles visibilidad en la Universidad de Málaga. Así, mediante la colaboración entre universidades se establecían relaciones con el objetivo de crear una comunidad unida. Por ello, el principio de cooperación leal facilita la misión de la unión.

Por otro lado, resulta interesante mencionar el Tratado de Ámsterdam puesto que tuvo un impacto significativo en el programa Erasmus+, ya que amplió las bases legales de la Unión Europea en el ámbito de la educación y la formación, lo que trajo consigo un mayor desarrollo y expansión del programa.

El Tratado de Ámsterdam fortaleció la cooperación en el ámbito de la educación entre los países miembros, ampliando las competencias de la Unión Europea lo que permitió desarrollar políticas y programas educativos comunes entre los Estados miembros. Es importante recalcar que el Tratado de Ámsterdam allanó el camino para la implementación del proceso de Bolonia, el cual busca la convergencia de los sistemas de educación superior en Europa. El Tratado de Ámsterdam incluyó la educación como un área prioritaria en la cooperación entre los Estados miembros, ya que reconoció la importancia que tiene la educación en la construcción de una ciudadanía europea activa que abogue por la cohesión social y el desarrollo económico. Asimismo, respaldó el programa proporcionando un marco legal más sólido además de recursos financieros que permitieron su expansión. En definitiva, el Tratado de Ámsterdam fortaleció la cooperación en el ámbito de la educación, al proporcionar una base legal para políticas y programas comunes.

El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), expone dentro del Título IX, el artículo 145 en el que deja reflejado la colaboración entre los Estados miembros y la Unión: “Los Estados miembros y la Unión se esforzarán, de conformidad con el presente título, por desarrollar una estrategia coordinada para el empleo, en particular para potenciar una mano de obra cualificada, formada y adaptable y mercados

laborales con capacidad de respuesta al cambio económico, con vistas a lograr los objetivos definidos en el artículo 3 del Tratado de la Unión Europea” (Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, Art. 145, 2009).

Además de llevar a cabo acciones de comunicación en cuestiones relacionadas con el programa Erasmus+, también llevé a cabo labores dentro del ámbito de la Cooperación Internacional, que como se ha mencionado anteriormente, ayudé en la maquetación de presentaciones Power Point que serían expuestas en charlas de concienciación. Además de aprender cuestiones técnicas relacionadas con el programa editor de fotografías y maquetación, aprendí escuchando testimonios tanto de las personas inmigrantes que venían a España para continuar sus estudios, como de españoles que contaron su experiencia como voluntario en otros países.

A rasgos generales, tras el final de la Segunda Guerra Mundial, la necesidad de mano de obra conllevó a que varios gobiernos europeos implementaran medidas que abrieron de manera paulatina sus sistemas para acoger a trabajadores que provenían, en un principio, de otros Estados europeos menos desarrollados. La inmigración no se encontraba entre las competencias originales de las instituciones europeas, las bases para el tratamiento de estas cuestiones a nivel europeo se establecieron entre 1986 y 1992, con la firma del Acta Única Europea. En ella se incluía un programa de armonización de la política de inmigración que favoreció el desarrollo de una cooperación estrecha entre los Estados miembros.

Es en el Título V del TFUE donde se recoge la política migratoria: “La Unión desarrollará una política común de inmigración destinada a garantizar, en todo momento, una gestión eficaz de los flujos migratorios, un trato equitativo de los nacionales de terceros países que residan legalmente en los Estados miembros, así como una prevención de la inmigración ilegal y de la trata de seres humanos y una lucha reforzada contra ambas” (Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, Art. 79, 2009).

El objetivo era integrar la inmigración regular, de manera que se consiguiese la inserción social y laboral de los inmigrantes, cooperar con los países emisores y prevenir la inmigración irregular controlando fronteras.

El hecho de integrar la inmigración es un aspecto crucial para tener en cuenta puesto que suele ser de no retorno, por lo que es indispensable mejorar la cohesión social y prevenir conflictos. De esta manera, es interesante que instituciones como la

Universidad de Málaga colabore activamente en la cooperación internacional a través de numerosas iniciativas y programas que promuevan la movilidad académica, investigación conjunta, así como la colaboración en proyectos de educación y desarrollo.

Algunas de las formas en las que la UMA participa en la cooperación internacional es a través del programa Erasmus+, convenios Bilaterales o programas internacionales de movilidad. En el caso de los convenios Bilaterales, la UMA tiene acuerdos con numerosas universidades de todo el mundo que abarcan regiones como América Latina, Asia, América del Norte y otras áreas, promoviendo así la colaboración global. Asimismo, la UMA ofrece programas de movilidad con universidades fuera de Europa como Estados Unidos, Canadá, Australia, Japón, y muchos más. En este caso actualizar la información de las universidades socias en la página web de la Universidad de Málaga fue una actividad que llevé a cabo, la cual resulta bastante importante, teniendo en cuenta que de ello depende que el programa se lleve a cabo de manera correcta.

El hecho de que la Universidad de Málaga lleve a cabo programas de movilidad, proyectos y voluntariado, además de colaboraciones con centros de investigación, es una manera de gestionar los flujos migratorios, ofreciendo una integración social, inserción laboral y una cohesión cooperando con los posibles países emisores con el objetivo de prevenir una inmigración irregular.

5 Conclusión

La actuación del Vicerrectorado de Internacionalización dentro de la Universidad de Málaga es fundamental, no solo por potenciar la dimensión internacional de la universidad, si no por su capacidad para integrar las actividades académicas en un contexto global, enriqueciendo la experiencia académica y personal de estudiantes y profesores. Esto se traduce en una población europea mucho más competitiva y en una mejora de la empleabilidad de los estudiantes en el mercado laboral europeo.

En definitiva, las prácticas realizadas en el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Málaga han permitido que adquiriera nuevos conocimientos que no tenía anteriormente, como por ejemplo el más llamativo que fue aprender a manejar a rasgos generales el programa *Visual Studio Code*, ya que es una herramienta que nunca había utilizado. Esta herramienta me permitió aprender a confeccionar una *Newsletter*, algo que nunca había llevado a cabo. Además de aprender a utilizar esta herramienta he conseguido profundizar en habilidades que ya tenía anteriormente como en la gestión de redes sociales y página web, creación de una campaña, organización de eventos o en la edición de fotografías y vídeos. Llevar a cabo estas actividades y desempeñar labores que han estado relacionadas con el grado de Publicidad y Relaciones Públicas que estudié anteriormente me han servido para confirmar que realmente me gustaría dedicarme a la comunicación, pero más aún si tiene relación con cuestiones internacionales, aspecto que me ha aportado el máster de Relaciones Internacionales.

En cuanto a mi trayectoria profesional me gustaría recalcar que, desde que viví la experiencia Erasmus durante mi grado, me interesó el tema de las relaciones internacionales y la importancia que tiene a nivel educativo. Por ello, desde mi punto de vista el lugar en el que finalmente he desempeñado mis prácticas ha sido la mejor elección, puesto que me han permitido vincular tanto el grado de Publicidad y Relaciones Públicas como el máster de Relaciones Internacionales, el cual me ha aportado los conocimientos básicos para comprender cómo comenzó a funcionar la Unión Europea, su proceso de integración, así como sus objetivos estructuras y principios, entre otros. Conocimientos indispensables para llevar a cabo mis prácticas, los cuales están relacionados en su mayoría con el módulo Europa.

Desde mi punto de vista, me hubiera gustado profundizar más en aspectos relacionados con la educación en Europa y la interacción de las entidades educativas en este proceso durante el máster. No obstante, es importante destacar que, durante mis prácticas, he adquirido un conocimiento considerable sobre estos temas, compensando en parte la falta de profundidad del máster en este aspecto.

Por otro lado, en cuanto a mi futuro laboral y a nivel personal me gustaría señalar que vincular la comunicación, la educación y las relaciones internacionales me ha servido para darme cuenta de que hice una buena elección tanto de grado como de máster. Tanto es así que me gustaría poder desarrollar mi futuro laboral en entidades educativas como lo ha sido mi lugar de prácticas, el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Málaga.

6 Bibliografía

Comisión Europea. (s.f.). *¿Qué es Erasmus+?* Erasmus+. Recuperado el 20 de mayo de 2024, de <https://erasmus-plus.ec.europa.eu/es/about-erasmus/what-is-erasmus>

Erasmus+ España. (s.f.). Erasmus+ España. Recuperado de <http://www.erasmusplus.gob.es>

ESN Spain. (s.f.). Erasmus. Recuperado de <https://www.esn-spain.org/Erasmus>

European Commision. (2024). Guía del Programa Erasmus+ (Versión en español). Recuperado de https://erasmus-plus.ec.europa.eu/sites/default/files/files/resources/erasmus-plus-programme-guide_es.pdf

Instituto Nacional de Estadística (s.f.). Bloque 3ª: Natalidad. Demografía de la Unión Europea. Recuperado de https://www.ine.es/prodyser/demografia_UA/bloc-3a.html?lang=es

Rriiuma. (s.f.). Perfil de Instagram de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional UMA [@rriiuma]. Instagram. Recuperado el 19 de mayo de 2024, de <https://www.instagram.com/rriiuma/>

Unión Europea. (2010). Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (2010/C 83/01). Diario Oficial de la Unión Europea. Recuperado de <https://www.boe.es/doue/2010/083/Z00047-00199.pdf>

Unión Europea. (2010). *Tratado de la Unión Europea* (2010/C 83/01). Diario Oficial de la Unión Europea. Recuperado de <https://www.boe.es/doue/2010/083/Z00013-00046.pdf>

Universidad de Málaga. (s.f.). *Estudiantes Erasmus en el CIE UMA*. Centro Internacional de Español – Noticias. Recuperado el 25 de mayo de 2024, de <https://www.uma.es/centrointernacionaldeespanol/noticias/estudiantes-erasmus-en-el-cie-uma/>

Universidad de Málaga. (s.f.). *Welcome to UMA*. UMA International Hub. Recuperado el 18 de mayo de 2024, de <https://www.uma.es/international-hub/info/129390/welcome-uma/>